

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUAIMCO S.A., CELEBRADA EL 20 DE MAYO DEL 2013.-

En Guayaquil, a los veinte días del mes de mayo del dos mil trece, a las 10H10, en el local ubicado en el Km. 2 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo, se reunieron en Junta General y Universal todos los accionistas de la compañía ECUAIMCO S.A., señores:

1) Senoiteca Industrial Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati propietaria de 1.600.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) Ing. Antonio Ginatta Coronado, propietario de 400.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Se encuentra también presente el Ing. Carlos Alfredo Torres Baquerizo, Gerente General de la compañía,-----

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, Presidió la Junta su titular señor Ing. Antonio Ginatta Coronado y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Carlos Alfredo Torres Baquerizo.-----

Una vez que el Secretario de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Accionistas y Accionistas de la compañía, constató que se encontraba presente la totalidad del Capital pagado, elaboró la lista de asistentes, dejando constancia de que no fue necesario convocatoria previa, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías; que estaban de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2012.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2012.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal de la compañía.- 4) Contratación de Auditores Externos.-----

El Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2012, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Auditgroup S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta -----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2012, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2012, los mismos que arrojan una Utilidad de US\$ 720,007.25, menos: 15% Participación para Trabajadores US\$ 108,001.09; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Corriente US\$ 142.171.55; Impuesto a la Renta Diferido por efecto de la aplicación de las NIIF US\$23.702.69, originando un Impuesto a la Renta neto de US\$ 431.211.78; quedando una Utilidad Neta de US\$ 446.131.92, resolviéndose que se asigne a la cuenta Reserva Legal el valor de US\$ 44,613.19, y la diferencia, una vez deducido el valor pertinente al pago del Salario Digno, que les corresponde asumir a los accionistas, se destine a Utilidades Acumuladas.---

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al señor C.P.A. Jorge Vaca Arévalo, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS.--

Conocido y resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma AUDITGROUP S.A., como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2013.---

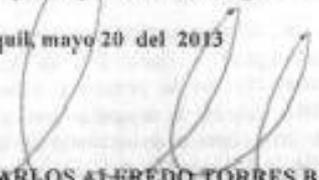
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h40, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Senoica Industrial Co. Limited, representada por su Apoderado, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.) Ing. Antonio Ginatta Coronado, por sus propios derechos y como Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Alfredo Torres Baquerizo, Gerente General de la Compañía y Secretario de la Junta que certifica.-----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, mayo 20 del 2013


ING. CARLOS ALFREDO TORRES BAQUERIZO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO